ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	431273				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS ,MARCAS: ATLAS Y MP - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de Trauma				
FECHA DE APERTURA	7-Agosto-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:17
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	5TO. PISO UOC DEL HOSPITAL DE TRAUMA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. RUTH GODOY FUNCIONARIA DE LA UOC N° 05 DEL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. MYRIAM CÁCERES ESPÍNOLA - JEFA DE L A UOC N° 05 DEL HOSPITAL DE TRAUMA " **MANUEL GIAGNI"** ABG. CÉSAR BORDÓN - ASESORÍA JURÍDICA DEL HOSPITAL DE TRAUMA **"MANUEL GIAGNI"** ING. DIANA BAÉZ - CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL DE TRAUMA " **MANUEL GIAGNI "**				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80004682-0**	**HOLLER INGENIERIA S.R.L.**	**holler@holler.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

Lic. MYRIAM CÁCERES
U.O.C. N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ing. Diana Báez
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HOLLER INGENIERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 293.325.280 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 7/08/2023 a 7/01/2024, 153 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
HOLLER INGENIERIA S.R.L.	103	1753249	NO

SR. EDUARDO CEGELNICKI POR LA EMPRESA HOLLER INGENIERÍA S.R.L.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:17 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

Abg. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. MIRIAM CÁCERES
U.R.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ing. Diana Báez
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"